

NOMBRE	TÉRMINO MUNICIPAL
ANTONIO (HEREDEROS DE) ESCUDERO LOPEZ	SANT JOAN DESPI 08970 BARCELONA
CAYETANO (HEREDEROS DE) ESCUDERO LOPEZ	SANT JOAN DESPI 08970 BARCELONA
PEDRO (HEREDEROS DE) ESCUDERO ESCUDERO	SANTA COLOMA DE GRAMENET 08922 BARCELONA
AMPARO FERNANDEZ VILLAFANA	SANTA COLOMA DE GRAMENET 08922 BARCELONA
ENCARNACION FERNANDEZ VILLAFANA	SANTA COLOMA DE GRAMENET 08922 BARCELONA
JOSE LOPEZ MARTINEZ	SANTANDER 39002 CANTABRIA
M DOLORES RODRIGUEZ FERNANDEZ	SANTURTZI 48980 VIZCAYA
JOSE LOPEZ FERNANDEZ	SEVILLA 41008 SEVILLA
SOLEDAD MOYA FERNANDEZ	TORRELAVEGA 39317 CANTABRIA
JUAN RODRIGUEZ PEREZ	UGIJAR 18494 GRANADA
CRISTOBAL (HEREDEROS DE) PEREZ LOPEZ	VIC 08500 BARCELONA
ANTONIO PEREZ RODRIGUEZ	VICAR 04738 ALMERIA
FRANCISCO MORON MARTIN	VICAR 04738 ALMERIA
SERGIO HERNANDEZ RODRIGUEZ	VICAR 04738 ALMERIA
VICTORIANO MELLADO PEREZ	VICAR 04738 ALMERIA

Con fecha 1 de diciembre de 2010 se han dado por finalizadas las operaciones materiales de deslinde, Expte. MO/00031/2008, del monte «Sierra de Alcolea», t.m. Alcolea. Código de la Junta AL-30016-CAY. Dichas operaciones fueron previamente anunciadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería núm. 75, de fecha 21 de abril de 2009, en el BOJA núm. 74, de fecha 20 de abril de 2009, y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Alcolea.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 41 de la Ley 2/1992, del 15 de junio, Forestal de Andalucía, y el art. 120.1 del Reglamento de Montes, aprobado por Decreto de 22 de febrero de 1962, se comunica a los interesados la apertura de un período de vista y audiencia del expediente de deslinde, que se halla en la Oficina de esta Delegación, situadas en la calle Hermanos Machado, Edif. Nuevos Ministerios, 4.ª planta, C.P. 04071, Almería (Almería), pudiendo presentar en las mismas, dentro del plazo de treinta días, las reclamaciones oportunas.

Contra el presente acto de trámite, que no impide continuar el procedimiento, no cabe recurso en vía administrativa, pudiendo los interesados oponerse al mismo en los recursos procedentes frente a la Resolución que ponga fin al procedimiento (arts. 107 y ss. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Para cualquier tipo de aclaración se deberá llamar al teléfono 950 011 149. Asimismo, se ruega concertar cita para la consulta del expediente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Almería, 1 de marzo de 2011.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

ANUNCIO de 18 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Cádiz, de apertura de trámite de información pública del expediente que se cita sobre ocupación temporal de terrenos en el MUP «Caheruelas», en el t.m. de Tarifa. (PP. 757/2010).

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE OCUPACIÓN TEMPORAL DE TERRENOS EN MONTE PÚBLICO

Se tramita en la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, el expediente de Ocupación Temporal de Terrenos cuyos datos son:

Núm. Expediente: MO/00305/2009.

Interesado: Enrique Noval Ruano.

Asunto: Ocupación temporal de 2.500 m² de terrenos, con destino a instalación de una goma conductora de agua.

Monte afectado: Caheruelas.

Término municipal: Tarifa.

De conformidad con el art. 69.3 del Reglamento Forestal de Andalucía, aprobado por Decreto 208/97, de 9 de septiembre, en relación con el art. 86 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se abre un período de información pública, por plazo de veinte días, para que los interesados titulares de cualquier derecho mejor fundado sobre el terreno objeto del expediente puedan comparecer en el mismo, examinar la documentación y formular las alegaciones que consideren oportunas. Transcurrido el plazo referido sin que se reciban o medie oposición expresa, se entenderá que prestan su consentimiento al mismo, sin perjuicio de las acciones que le pudiera corresponder en defensa de sus derechos.

Asimismo, y con los mismos efectos de lo establecido en los apartados anteriores, podrán presentarse, en el plazo de concurrencia, proyectos alternativos que salvaguarden la legislación medioambiental aplicable y resulten técnicamente más idóneos a los fines del presente.

A tal fin, el expediente podrá ser examinado en días y horas hábiles en la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Plaza Asdrúbal, s/n, 4.ª planta, Edificio Junta de Andalucía, 11071, Cádiz.

Lo que así acuerdo y firmo en Cádiz, 18 de marzo de 2010.- El Secretario General, Juan Gervilla Baena.

ANUNCIO de 8 de marzo de 2011, de la Agencia Andaluza del Agua, de citación para notificación por comparecencia de liquidaciones de expedientes sancionadores en materia de aguas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiéndose conseguido la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Agencia Andaluza del Agua, se cita a los interesados que se detallan a continuación para que comparezcan ante el Servicio de Gestión Económica de los servicios centrales de la Agencia Andaluza del Agua en Sevilla, Plaza de España, Sector II, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas, al efecto de practicar la citada notificación.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial.

NIF Deudor	Nombre Deudor	Código Territo	Nº Liquidación	Concepto (SUR)
23728966G	PUYOL POLO CARMEN	AA0094	482000063145	0251 - SANC.LEY AGUAS
E41168782	CDAD PROP URBANIZACION LA CIERVA EN CRTA DE BRENES KM 4 DE MAIRENA DEL ALCOR	AA0098	482000069785	0251 - SANC.LEY AGUAS
E41168782	CDAD PROP URBANIZACION LA CIERVA EN CRTA DE BRENES KM 4 DE MAIRENA DEL ALCOR	AA0098	482000069792	0253 - INDEMN.DAÑOS DP
F23005671	COOP AGRARIA NTRA. SRA.DE LA MISERICORDIA	AA0096	482000070291	0251 - SANC.LEY AGUAS
28695102A	CAMACHO EGEEA JUAN CARLOS	AA0098	482000071366	0251 - SANC.LEY AGUAS

NIF Deudor	Nombre Deudor	Código Territo	Nº Liquidación	Concepto (SUR)
B91182949	AGROPECUARIA SIERRA INFANTES SL	AA0098	482000073251	0251 - SANC.LEY AGUAS
B91182949	AGROPECUARIA SIERRA INFANTES SL	AA0098	482000073262	0253 - INDEMN.DAÑOS DP
76998639K	LAGO MARTINEZ SANDRA	AA0095	482000073703	0251 - SANC.LEY AGUAS
B21446299	MORCILLOMOGUER SL	AA0095	482000073814	0251 - SANC.LEY AGUAS
B23252638	MANUEL RENTERO TRILLO SL	AA0096	482000073825	0251 - SANC.LEY AGUAS
25921956J	IBAÑEZ SORIANO JOSEFA	AA0096	482000073913	0251 - SANC.LEY AGUAS
25865398N	SANCHEZ MARTOS JUAN MANUEL	AA0096	482000073922	0251 - SANC.LEY AGUAS
25881830E	BARAJAS SUTIL AMPARO	AA0096	482000074026	0251 - SANC.LEY AGUAS
25930898P	ALCANTARA CHICA MIGUEL	AA0096	482000074035	0251 - SANC.LEY AGUAS
25944074M	CUEVA MORA MARIA DOLORES	AA0096	482000074133	0251 - SANC.LEY AGUAS
B41932534	EXPLOTACIONES PORCINAS MAVAL SL	AA0098	482000075305	0251 - SANC.LEY AGUAS
A41146051	ACEITUNAS PATERNILLA SA	AA0098	482000075362	0251 - SANC.LEY AGUAS
B41049156	HERBU SL	AA0098	482000075454	0251 - SANC.LEY AGUAS
27321357W	CAMPOS FERRERAS, SONIA	AA0098	482000075480	0251 - SANC.LEY AGUAS
23650958N	MARTINEZ RODRIGUEZ JESUS	AA0094	482000075672	0251 - SANC.LEY AGUAS
E23046196	URBANIZACION CAMPO OLIVO CP	AA0096	482000076783	0251 - SANC.LEY AGUAS
B18413062	AGUAS FUENTE DE LOS CASTAÇOS SL	AA0094	482000076884	0251 - SANC.LEY AGUAS
B18413062	AGUAS FUENTE DE LOS CASTAÇOS SL	AA0094	482000076894	0253 - INDEMN.DAÑOS DP
G21195250	ASOC HERMANOS DE SAN ISIDRO DE GIBRALEON	AA0095	482000077082	0251 - SANC.LEY AGUAS
G21195250	ASOC HERMANOS DE SAN ISIDRO DE GIBRALEON	AA0095	482000077096	0253 - INDEMN.DAÑOS DP
G14536486	CDAD PROP VEREDA DE PANCHIA	AA0093	482000078656	0251 - SANC.LEY AGUAS

Sevilla, 8 de marzo de 2011.- El Director Gerente, Juan Paniagua Díaz.

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 11 de marzo de 2011, del Ayuntamiento de Pozoblanco, de anulación de las bases del Anuncio de 18 de febrero de 2011, para la selección de plaza de Auxiliar Administrativo.

Mediante Resolución del Alcalde-Presidente de fecha 11 de marzo de 2011, se procedió a dejar sin efecto y anular las bases correspondientes a la convocatoria para el acceso por el sistema de concurso-oposición libre, de dos plazas de Auxiliar Administrativo, aprobadas por Decreto de esta Alcaldía de fecha 18 de febrero de 2011, las cuales fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, núm. 39, de fecha 25 de febrero de 2011 y Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, núm. 47, de fecha 8 de marzo de 2011, teniendo la parte dispositiva de la Resolución de Alcaldía referida el siguiente contenido:

Primero. Anular y dejar sin efecto las Bases publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba núm. 39, de fecha 25 de febrero de 2011 y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 47, de fecha 8 de marzo de 2011, referidas a la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de dos plazas de Auxiliar Administrativo, vacantes en la plantilla de Funcionarios de este Excmo. Ayuntamiento.

Segundo. Publicar el presente Decreto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba así como en el tablón de anuncios de la Corporación.

Tercero. De la presente Resolución se dará cuenta al Pleno de la Corporación en la próxima sesión que se celebre.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pozoblanco, 11 de marzo de 2011.- El Alcalde-Presidente, Baldomero García Carrillo.